

Cuartel General, 23 de enero de 2020.

Señor Capitán:

En atención a que el Cuarto Comandante de la Institución señor Jorge Guevara Ubilla, se ausentará de la ciudad de Santiago haciendo uso de sus vacaciones, y conforme a lo dispuesto en el N° 6 del artículo 29 del Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Santiago, con esta fecha se ha dictado la siguiente:

ORDEN DEL DIA N° 016 / 2020

A contar de las 08:00 horas del sábado 25 de enero de 2020 y hasta las 08:00 horas del lunes 03 de febrero de 2020, los asuntos relacionados con los Departamentos de Comandancia de dependencia del Cuarto Comandante serán atendidos por el Segundo Comandante.

Dese cuenta al Consejo de Oficiales Generales, notifíquese a las Compañías, Secretaría General, Comandancia e interesados.



**GABRIEL HUERTA TORRES
COMANDANTE**

**AL SEÑOR
CAPITÁN DE LA COMPAÑÍA
PRESENTE
GHT/caf.**